



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011
 Ordenanza 2831 artículo 22 DECLARACION
 JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input type="checkbox"/>	
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	16/12/2019
Cese	<input type="checkbox"/>	

I- Datos Personales del Declarante:

e- Apellido/s y Nombre/s	DONATTI SUSANA ANTONIA			g- Estado Civil:	CASADA
b- N° de Legajo		c- DNI/E/LC:	DNI	d- N°:	12.511.550
e- Domicilio:	EVA PERON N° 936				

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	3.670.201

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	1.075.000

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	570.104

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1,2 y 3	1.243.986

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	1.852.997

Susana A. Donatti
 DNI 12.511.550